

Medellín, 22 de marzo de 2024

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS**

Corporación CEDECO

Medellín

Asunto: Proyecto de destinación de los excedentes

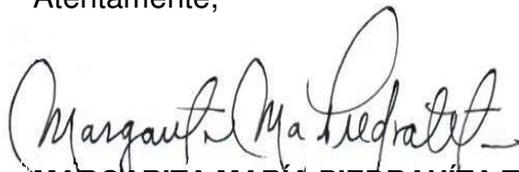
Cordial Saludo:

De acuerdo con las necesidades actuales de la Corporación, y después de analizarlo con el contador, señor Yamir Alberto Ríos Ríos, presento a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el proyecto de Inversión de los excedentes:

**1. Excedentes de las vigencias anteriores:** Se propone que los excedentes de las vigencias anteriores, los cuales ascienden a la suma de \$ 912.445.483,19 (Novecientos doce millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con diez y nueve ctvs.), sean invertidos en las vigencias futuras.

**2. Excedentes vigencia del año 2023:** Se propone que los excedentes del año 2023, por valor de \$ 288.852.547,63 (Doscientos ochenta y ocho millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y siete pesos con sesenta y tres ctvs.), sean invertidos en los diferentes programas que ofrece la Corporación en el año 2024.

Atentamente,



**MARGARITA MARÍA PIEDRAHÍTA TABARES**

Representante Legal de CEDECO

Cédula: 43.614.039



**YAMIR ALBERTO RÍOS RÍOS**

Contador CEDECO

TP: 86826-T